

JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA

BOGOTA-11001, miércoles, 11 de junio de 2025

COMUNICACIÓN No.: **5022**

Señor(a):

AURA MARINA GIRALDO ARANGO Y OTROS

eMail: LEGALGROUPESPECIALISTAS@GMAIL.COM

ACTOR: AURA MARINA GIRALDO ARANGO Y OTROS

DEMANDANDO: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y OTROS

RADICACIÓN: 11001-33-43-064-2024-00100-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

PONENTE: JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO SEC TERCERA ORAL BOGOTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 12/06/2025 se emitió Fijacion en lista en el asunto de la referencia.

El 12 DE JUNIO DE 2025 se fija en lista por el término de un día y se corre traslado por tres (3) días a la parte demandante, DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., de conformidad con lo dispuso el parágrafo 2, del artículo 175 del CPACA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: ANGELA CRISTINA DUSSAN CACERES

Fecha: 11/06/2025 17:01:00

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 180_180_110013343064202400100001YYY06111518.PDF
- Certificado(1): 3B8A8525D98CED663277D946EDB20F2E078AD066D9A9E53B55380286E7744DD6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-163201-ADC-act-80

JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA

BOGOTA-11001, miércoles, 11 de junio de 2025

COMUNICACIÓN No.: **5023**

Señor(a):

JONATHAN VELASQUEZ SEPULVEDA

eMail: legalgroupespecialistas@gmail.com

notificaciones@legalgroup.com.co

Celular: 3174364677

Dirección: Carrera 12B # 8-45 Sector Circunvalar,

ACTOR: AURA MARINA GIRALDO ARANGO Y OTROS

DEMANDANDO: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y OTROS

RADICACIÓN: 11001-33-43-064-2024-00100-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

PONENTE: JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO SEC TERCERA ORAL BOGOTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 12/06/2025 se emitió Fijacion en lista en el asunto de la referencia.

El 12 DE JUNIO DE 2025 se fija en lista por el término de un día y se corre traslado por tres (3) días a la parte demandante, DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., de conformidad con lo dispue el parágrafo 2, del artículo 175 del CPACA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: ANGELA CRISTINA DUSSAN CACERES

Fecha: 11/06/2025 17:01:02

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 180_180_110013343064202400100001YYY06111518.PDF
- Certificado(1): 3B8A8525D98CED663277D946EDB20F2E078AD066D9A9E53B55380286E7744DD6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-163201-ADC-act-80

JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA

BOGOTA-11001, miércoles, 11 de junio de 2025

COMUNICACIÓN No.: **5024**

Señor(a):

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

eMail: notificacionesjudiciales@defensajuridica.gov.co

procesosjudiciales@procuraduria.gov.co

ACTOR: AURA MARINA GIRALDO ARANGO Y OTROS

DEMANDANDO: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y OTROS

RADICACIÓN: 11001-33-43-064-2024-00100-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

PONENTE: JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO SEC TERCERA ORAL BOGOTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 12/06/2025 se emitió Fijación en lista en el asunto de la referencia.

El 12 DE JUNIO DE 2025 se fija en lista por el término de un día y se corre traslado por tres (3) días a la parte demandante, DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., de conformidad con lo dispone el parágrafo 2, del artículo 175 del CPACA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: ANGELA CRISTINA DUSSAN CACERES

Fecha: 11/06/2025 17:01:04

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 180_180_110013343064202400100001YYYY06111518.PDF
- Certificado(1): 3B8A8525D98CED663277D946EDB20F2E078AD066D9A9E53B55380286E7744DD6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-163201-ADC-act-80

JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA

BOGOTA-11001, miércoles, 11 de junio de 2025

COMUNICACIÓN No.: **5025**

Señor(a):

ALCALDIA MUNICIPIO DE PEREIRA

eMail: notificaciones_judicialesalcaldia@pereira.gov.co

guillermoruizquintero@gmail.com

ACTOR: AURA MARINA GIRALDO ARANGO Y OTROS

DEMANDANDO: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y OTROS

RADICACIÓN: 11001-33-43-064-2024-00100-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

PONENTE: JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO SEC TERCERA ORAL BOGOTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 12/06/2025 se emitió Fijación en lista en el asunto de la referencia.

El 12 DE JUNIO DE 2025 se fija en lista por el término de un día y se corre traslado por tres (3) días a la parte demandante, DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., de conformidad con lo dispone el parágrafo 2, del artículo 175 del CPACA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: ANGELA CRISTINA DUSSAN CACERES

Fecha: 11/06/2025 17:01:05

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 180_180_110013343064202400100001YYYY06111518.PDF
- Certificado(1): 3B8A8525D98CED663277D946EDB20F2E078AD066D9A9E53B55380286E7744DD6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-163201-ADC-act-80

JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA

BOGOTA-11001, miércoles, 11 de junio de 2025

COMUNICACIÓN No.: **5026**

Señor(a):

GUILLERMO RUIZ QUINTERO

eMail: guillermoruizquintero@gmail.com

Celular: 3146019304

ACTOR: AURA MARINA GIRALDO ARANGO Y OTROS

DEMANDANDO: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y OTROS

RADICACIÓN: 11001-33-43-064-2024-00100-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

PONENTE: JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO SEC TERCERA ORAL BOGOTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 12/06/2025 se emitió Fijación en lista en el asunto de la referencia.

El 12 DE JUNIO DE 2025 se fija en lista por el término de un día y se corre traslado por tres (3) días a la parte demandante, DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., de conformidad con lo dispone el parágrafo 2, del artículo 175 del CPACA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: ANGELA CRISTINA DUSSAN CACERES

Fecha: 11/06/2025 17:01:07

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 180_180_110013343064202400100001YYY06111518.PDF
- Certificado(1): 3B8A8525D98CED663277D946EDB20F2E078AD066D9A9E53B55380286E7744DD6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-163201-ADC-act-80

JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA

BOGOTA-11001, miércoles, 11 de junio de 2025

COMUNICACIÓN No.: **5027**

Señor(a):

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA

eMail: notificacionesjudiciales@crq.gov.co

luisamariajose@gmail.com

defensajudicial@carder.gov.co

ACTOR: AURA MARINA GIRALDO ARANGO Y OTROS

DEMANDANDO: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y OTROS

RADICACIÓN: 11001-33-43-064-2024-00100-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

PONENTE: JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO SEC TERCERA ORAL BOGOTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 12/06/2025 se emitió Fijacion en lista en el asunto de la referencia.

El 12 DE JUNIO DE 2025 se fija en lista por el término de un día y se corre traslado por tres (3) días a la parte demandante, DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., de conformidad con lo dispuso el parágrafo 2, del artículo 175 del CPACA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: ANGELA CRISTINA DUSSAN CACERES

Fecha: 11/06/2025 17:01:09

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 180_180_110013343064202400100001YYYY06111518.PDF
- Certificado(1): 3B8A8525D98CED663277D946EDB20F2E078AD066D9A9E53B55380286E7744DD6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-163201-ADC-act-80

JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA

BOGOTA-11001, miércoles, 11 de junio de 2025

COMUNICACIÓN No.: **5028**

Señor(a):

JAMES EDINSON CIFUENTES MALDONADO

eMail: elabogadocifuentes@gmail.com

Dirección: Calle 19 #9-50 Oficina 404,

ACTOR: AURA MARINA GIRALDO ARANGO Y OTROS

DEMANDANDO: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y OTROS

RADICACIÓN: 11001-33-43-064-2024-00100-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

PONENTE: JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO SEC TERCERA ORAL BOGOTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 12/06/2025 se emitió Fijación en lista en el asunto de la referencia.

El 12 DE JUNIO DE 2025 se fija en lista por el término de un día y se corre traslado por tres (3) días a la parte demandante, DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., de conformidad con lo dispone el parágrafo 2, del artículo 175 del CPACA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: ANGELA CRISTINA DUSSAN CACERES

Fecha: 11/06/2025 17:01:10

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 180_180_110013343064202400100001YYY06111518.PDF
- Certificado(1): 3B8A8525D98CED663277D946EDB20F2E078AD066D9A9E53B55380286E7744DD6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-163201-ADC-act-80

JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA

BOGOTA-11001, miércoles, 11 de junio de 2025

COMUNICACIÓN No.: **5029**

Señor(a):

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

eMail: notificaciones.judiciales@risaralda.gov.co

ACTOR: AURA MARINA GIRALDO ARANGO Y OTROS

DEMANDANDO: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y OTROS

RADICACIÓN: 11001-33-43-064-2024-00100-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

PONENTE: JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO SEC TERCERA ORAL BOGOTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 12/06/2025 se emitió Fijacion en lista en el asunto de la referencia.

El 12 DE JUNIO DE 2025 se fija en lista por el término de un día y se corre traslado por tres (3) días a la parte demandante, DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., de conformidad con lo dispue el parágrafo 2, del artículo 175 del CPACA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: ANGELA CRISTINA DUSSAN CACERES

Fecha: 11/06/2025 17:01:12

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 180_180_110013343064202400100001YYY06111518.PDF
- Certificado(1): 3B8A8525D98CED663277D946EDB20F2E078AD066D9A9E53B55380286E7744DD6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-163201-ADC-act-80

JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA

BOGOTA-11001, miércoles, 11 de junio de 2025

COMUNICACIÓN No.: **5030**

Señor(a):

LEIDY JOHANNA AGUDELO FORONDA

eMail: johannaagudelof@gmail.com

ACTOR: AURA MARINA GIRALDO ARANGO Y OTROS

DEMANDANDO: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y OTROS

RADICACIÓN: 11001-33-43-064-2024-00100-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

PONENTE: JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO SEC TERCERA ORAL BOGOTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 12/06/2025 se emitió Fijacion en lista en el asunto de la referencia.

El 12 DE JUNIO DE 2025 se fija en lista por el término de un día y se corre traslado por tres (3) días a la parte demandante, DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., de conformidad con lo dispue el parágrafo 2, del artículo 175 del CPACA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: ANGELA CRISTINA DUSSAN CACERES

Fecha: 11/06/2025 17:01:14

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 180_180_110013343064202400100001YYY06111518.PDF
- Certificado(1): 3B8A8525D98CED663277D946EDB20F2E078AD066D9A9E53B55380286E7744DD6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-163201-ADC-act-80

JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA

BOGOTA-11001, miércoles, 11 de junio de 2025

COMUNICACIÓN No.: **5031**

Señor(a):

E.S.P EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S

eMail: notificacionjudicial@aguasyaguas.com.co

duberney_77@hotmail.com

ACTOR: AURA MARINA GIRALDO ARANGO Y OTROS

DEMANDANDO: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y OTROS

RADICACIÓN: 11001-33-43-064-2024-00100-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

PONENTE: JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO SEC TERCERA ORAL BOGOTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 12/06/2025 se emitió Fijacion en lista en el asunto de la referencia.

El 12 DE JUNIO DE 2025 se fija en lista por el término de un día y se corre traslado por tres (3) días a la parte demandante, DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., de conformidad con lo dispue el parágrafo 2, del artículo 175 del CPACA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: ANGELA CRISTINA DUSSAN CACERES

Fecha: 11/06/2025 17:01:15

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 180_180_110013343064202400100001YYYY06111518.PDF
- Certificado(1): 3B8A8525D98CED663277D946EDB20F2E078AD066D9A9E53B55380286E7744DD6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-163201-ADC-act-80

JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA

BOGOTA-11001, miércoles, 11 de junio de 2025

COMUNICACIÓN No.: **5032**

Señor(a):

E.S.P. EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A.

eMail: notificacionesjudiciales@eep.com.co

naticobz@hotmail.com

nbotero@bzabogados.com

contactenos@epp.com.co.

ACTOR: AURA MARINA GIRALDO ARANGO Y OTROS

DEMANDANDO: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y OTROS

RADICACIÓN: 11001-33-43-064-2024-00100-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

PONENTE: JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO SEC TERCERA ORAL BOGOTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 12/06/2025 se emitió Fijacion en lista en el asunto de la referencia.

El 12 DE JUNIO DE 2025 se fija en lista por el término de un día y se corre traslado por tres (3) días a la parte demandante, DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., de conformidad con lo dispue el parágrafo 2, del artículo 175 del CPACA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: ANGELA CRISTINA DUSSAN CACERES

Fecha: 11/06/2025 17:01:16

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 180_180_110013343064202400100001YYYY06111518.PDF
- Certificado(1): 3B8A8525D98CED663277D946EDB20F2E078AD066D9A9E53B55380286E7744DD6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-163201-ADC-act-80

JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA

BOGOTA-11001, miércoles, 11 de junio de 2025

COMUNICACIÓN No.: **5033**

Señor(a):

EMPRESA DE AGUAS Y ASEO DE RISARALDA S.A E.S.P

eMail: notificacionesjudiciales@eaar.gov.co

carlosarcilar@gmail.com

ACTOR: AURA MARINA GIRALDO ARANGO Y OTROS

DEMANDANDO: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y OTROS

RADICACIÓN: 11001-33-43-064-2024-00100-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

PONENTE: JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO SEC TERCERA ORAL BOGOTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 12/06/2025 se emitió Fijacion en lista en el asunto de la referencia.

El 12 DE JUNIO DE 2025 se fija en lista por el término de un día y se corre traslado por tres (3) días a la parte demandante, DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., de conformidad con lo dispue el parágrafo 2, del artículo 175 del CPACA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: ANGELA CRISTINA DUSSAN CACERES

Fecha: 11/06/2025 17:01:18

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 180_180_110013343064202400100001YYY06111518.PDF
- Certificado(1): 3B8A8525D98CED663277D946EDB20F2E078AD066D9A9E53B55380286E7744DD6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-163201-ADC-act-80

JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA

BOGOTA-11001, miércoles, 11 de junio de 2025

COMUNICACIÓN No.: **5034**

Señor(a):

CARLOS ANCIZAR ARCILA RIOS

eMail: carlosarcilar@gmail.com

Celular: 3148887172

ACTOR: AURA MARINA GIRALDO ARANGO Y OTROS

DEMANDANDO: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y OTROS

RADICACIÓN: 11001-33-43-064-2024-00100-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

PONENTE: JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO SEC TERCERA ORAL BOGOTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 12/06/2025 se emitió Fijación en lista en el asunto de la referencia.

El 12 DE JUNIO DE 2025 se fija en lista por el término de un día y se corre traslado por tres (3) días a la parte demandante, DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., de conformidad con lo dispone el parágrafo 2, del artículo 175 del CPACA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: ANGELA CRISTINA DUSSAN CACERES

Fecha: 11/06/2025 17:01:20

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 180_180_110013343064202400100001YYY06111518.PDF
- Certificado(1): 3B8A8525D98CED663277D946EDB20F2E078AD066D9A9E53B55380286E7744DD6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-163201-ADC-act-80

JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA

BOGOTA-11001, miércoles, 11 de junio de 2025

COMUNICACIÓN No.: **5035**

Señor(a):

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS SERVICIUDAD E.S.P.

eMail: serviciu@serviciudad.gov.co

ACTOR: AURA MARINA GIRALDO ARANGO Y OTROS

DEMANDANDO: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y OTROS

RADICACIÓN: 11001-33-43-064-2024-00100-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

PONENTE: JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO SEC TERCERA ORAL BOGOTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 12/06/2025 se emitió Fijacion en lista en el asunto de la referencia.

El 12 DE JUNIO DE 2025 se fija en lista por el término de un día y se corre traslado por tres (3) días a la parte demandante, DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., de conformidad con lo dispue el parágrafo 2, del artículo 175 del CPACA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: ANGELA CRISTINA DUSSAN CACERES

Fecha: 11/06/2025 17:01:22

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 180_180_110013343064202400100001YYY06111518.PDF
- Certificado(1): 3B8A8525D98CED663277D946EDB20F2E078AD066D9A9E53B55380286E7744DD6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-163201-ADC-act-80

JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA

BOGOTA-11001, miércoles, 11 de junio de 2025

COMUNICACIÓN No.: **5036**

Señor(a):

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

eMail: demandas@dosquebradas.gov.co

romeronotificaciones@gmail.com

ACTOR: AURA MARINA GIRALDO ARANGO Y OTROS

DEMANDANDO: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y OTROS

RADICACIÓN: 11001-33-43-064-2024-00100-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

PONENTE: JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO SEC TERCERA ORAL BOGOTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 12/06/2025 se emitió Fijación en lista en el asunto de la referencia.

El 12 DE JUNIO DE 2025 se fija en lista por el término de un día y se corre traslado por tres (3) días a la parte demandante, DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., de conformidad con lo dispone el parágrafo 2, del artículo 175 del CPACA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: ANGELA CRISTINA DUSSAN CACERES

Fecha: 11/06/2025 17:01:24

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 180_180_110013343064202400100001YYY06111518.PDF
- Certificado(1): 3B8A8525D98CED663277D946EDB20F2E078AD066D9A9E53B55380286E7744DD6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-163201-ADC-act-80

JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA

BOGOTA-11001, miércoles, 11 de junio de 2025

COMUNICACIÓN No.: **5037**

Señor(a):

SERVICIUAD ESP

eMail: serviciu@serviciudad.gov.co

secretariogeneral@serviciudad.gov.co

fredyospina14@gmail.com

controlinternodisciplinario@serviciudad.gov.co

ACTOR: AURA MARINA GIRALDO ARANGO Y OTROS

DEMANDANDO: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y OTROS

RADICACIÓN: 11001-33-43-064-2024-00100-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

PONENTE: JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO SEC TERCERA ORAL BOGOTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 12/06/2025 se emitió Fijacion en lista en el asunto de la referencia.

El 12 DE JUNIO DE 2025 se fija en lista por el término de un día y se corre traslado por tres (3) días a la parte demandante, DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., de conformidad con lo dispone el parágrafo 2, del artículo 175 del CPACA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: ANGELA CRISTINA DUSSAN CACERES

Fecha: 11/06/2025 17:01:27

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 180_180_110013343064202400100001YYYY06111518.PDF
- Certificado(1): 3B8A8525D98CED663277D946EDB20F2E078AD066D9A9E53B55380286E7744DD6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-163201-ADC-act-80

JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA

BOGOTA-11001, miércoles, 11 de junio de 2025

COMUNICACIÓN No.: **5038**

Señor(a):

UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

eMail: notificacionesjudiciales@gestiondelriesgo.gov.co

ACTOR: AURA MARINA GIRALDO ARANGO Y OTROS

DEMANDANDO: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y OTROS

RADICACIÓN: 11001-33-43-064-2024-00100-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

PONENTE: JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO SEC TERCERA ORAL BOGOTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 12/06/2025 se emitió Fijacion en lista en el asunto de la referencia.

El 12 DE JUNIO DE 2025 se fija en lista por el término de un día y se corre traslado por tres (3) días a la parte demandante, DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., de conformidad con lo dispuso el parágrafo 2, del artículo 175 del CPACA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: ANGELA CRISTINA DUSSAN CACERES

Fecha: 11/06/2025 17:01:29

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 180_180_110013343064202400100001YYY06111518.PDF
- Certificado(1): 3B8A8525D98CED663277D946EDB20F2E078AD066D9A9E53B55380286E7744DD6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-163201-ADC-act-80

JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA

BOGOTA-11001, miércoles, 11 de junio de 2025

COMUNICACIÓN No.: **5039**

Señor(a):

MARTHA LEONOR FERRERIA ESPARZA

eMail: mferreira@procuraduria.gov.co

ACTOR: AURA MARINA GIRALDO ARANGO Y OTROS

DEMANDANDO: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y OTROS

RADICACIÓN: 11001-33-43-064-2024-00100-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

PONENTE: JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO SEC TERCERA ORAL BOGOTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 12/06/2025 se emitió Fijacion en lista en el asunto de la referencia.

El 12 DE JUNIO DE 2025 se fija en lista por el término de un día y se corre traslado por tres (3) días a la parte demandante, DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., de conformidad con lo dispuso el parágrafo 2, del artículo 175 del CPACA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: ANGELA CRISTINA DUSSAN CACERES

Fecha: 11/06/2025 17:01:31

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 180_180_110013343064202400100001YYY06111518.PDF
- Certificado(1): 3B8A8525D98CED663277D946EDB20F2E078AD066D9A9E53B55380286E7744DD6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-163201-ADC-act-80

JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA

BOGOTA-11001, miércoles, 11 de junio de 2025

COMUNICACIÓN No.: **5040**

Señor(a):

ALLIANZ SEGUROS DE COLOMBIA SA

eMail: notificacionesjudiciales@allianz.co

ACTOR: AURA MARINA GIRALDO ARANGO Y OTROS

DEMANDANDO: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y OTROS

RADICACIÓN: 11001-33-43-064-2024-00100-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

PONENTE: JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO SEC TERCERA ORAL BOGOTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 12/06/2025 se emitió Fijacion en lista en el asunto de la referencia.

El 12 DE JUNIO DE 2025 se fija en lista por el término de un día y se corre traslado por tres (3) días a la parte demandante, DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., de conformidad con lo dispue el parágrafo 2, del artículo 175 del CPACA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: ANGELA CRISTINA DUSSAN CACERES

Fecha: 11/06/2025 17:01:33

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 180_180_110013343064202400100001YYY06111518.PDF
- Certificado(1): 3B8A8525D98CED663277D946EDB20F2E078AD066D9A9E53B55380286E7744DD6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-163201-ADC-act-80

JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA

BOGOTA-11001, miércoles, 11 de junio de 2025

COMUNICACIÓN No.: **5041**

Señor(a):

RICARDO VELEZ OCHOA

eMail: notificaciones@velezgutierrez.com

notificaciones@velezgutierrez.com

ljsanchez@velezgutierrez.com

ddiaz@velezgutierrez.com

jramirez@velezgutierrez.com

mtamayo@velezgutierrez.com

ACTOR: AURA MARINA GIRALDO ARANGO Y OTROS

DEMANDANDO: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y OTROS

RADICACIÓN: 11001-33-43-064-2024-00100-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

PONENTE: JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO SEC TERCERA ORAL BOGOTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 12/06/2025 se emitió Fijacion en lista en el asunto de la referencia.

El 12 DE JUNIO DE 2025 se fija en lista por el término de un día y se corre traslado por tres (3) días a la parte demandante, DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., de conformidad con lo dispue el parágrafo 2, del artículo 175 del CPACA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: ANGELA CRISTINA DUSSAN CACERES

Fecha: 11/06/2025 17:01:35

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 180_180_110013343064202400100001YYY06111518.PDF
- Certificado(1): 3B8A8525D98CED663277D946EDB20F2E078AD066D9A9E53B55380286E7744DD6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link:
<https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-163201-ADC-act-80

JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA

BOGOTA-11001, miércoles, 11 de junio de 2025

COMUNICACIÓN No.: **5042**

Señor(a):

AXA COLPATRIA

eMail: notificacionesjudiciales@axacolpatria.co

ACTOR: AURA MARINA GIRALDO ARANGO Y OTROS

DEMANDANDO: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y OTROS

RADICACIÓN: 11001-33-43-064-2024-00100-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

PONENTE: JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO SEC TERCERA ORAL BOGOTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 12/06/2025 se emitió Fijacion en lista en el asunto de la referencia.

El 12 DE JUNIO DE 2025 se fija en lista por el término de un día y se corre traslado por tres (3) días a la parte demandante, DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., de conformidad con lo dispuso el parágrafo 2, del artículo 175 del CPACA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: ANGELA CRISTINA DUSSAN CACERES

Fecha: 11/06/2025 17:01:42

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 180_180_110013343064202400100001YYY06111518.PDF
- Certificado(1): 3B8A8525D98CED663277D946EDB20F2E078AD066D9A9E53B55380286E7744DD6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-163201-ADC-act-80

JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA

BOGOTA-11001, miércoles, 11 de junio de 2025

COMUNICACIÓN No.: **5043**

Señor(a):

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

eMail: notificaciones@gha.com.co

jbobadilla@gha.com.co

Celular: 3155776200

ACTOR: AURA MARINA GIRALDO ARANGO Y OTROS

DEMANDANDO: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y OTROS

RADICACIÓN: 11001-33-43-064-2024-00100-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

PONENTE: JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO SEC TERCERA ORAL BOGOTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 12/06/2025 se emitió Fijacion en lista en el asunto de la referencia.

El 12 DE JUNIO DE 2025 se fija en lista por el término de un día y se corre traslado por tres (3) días a la parte demandante, DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., de conformidad con lo dispue el parágrafo 2, del artículo 175 del CPACA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: ANGELA CRISTINA DUSSAN CACERES

Fecha: 11/06/2025 17:01:44

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 180_180_110013343064202400100001YYYY06111518.PDF
- Certificado(1): 3B8A8525D98CED663277D946EDB20F2E078AD066D9A9E53B55380286E7744DD6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-163201-ADC-act-82

JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA

BOGOTA-11001, miércoles, 11 de junio de 2025

COMUNICACIÓN No.: **5044**

Señor(a):

CHUBB SEGUROS

eMail: notificacioneslegales.co@chubb.com

ACTOR: AURA MARINA GIRALDO ARANGO Y OTROS

DEMANDANDO: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y OTROS

RADICACIÓN: 11001-33-43-064-2024-00100-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

PONENTE: JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO SEC TERCERA ORAL BOGOTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 12/06/2025 se emitió Fijacion en lista en el asunto de la referencia.

El 12 DE JUNIO DE 2025 se fija en lista por el término de un día y se corre traslado por tres (3) días a la parte demandante, DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., de conformidad con lo dispue el parágrafo 2, del artículo 175 del CPACA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: ANGELA CRISTINA DUSSAN CACERES

Fecha: 11/06/2025 17:01:46

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 180_180_110013343064202400100001YYY06111518.PDF
- Certificado(1): 3B8A8525D98CED663277D946EDB20F2E078AD066D9A9E53B55380286E7744DD6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-163201-ADC-act-82

JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA

BOGOTA-11001, miércoles, 11 de junio de 2025

COMUNICACIÓN No.: **5045**

Señor(a):

JUAN DAVID GOMEZ RODRIGUEZ

eMail: jdgonmez@jdgabogados.com

ACTOR: AURA MARINA GIRALDO ARANGO Y OTROS

DEMANDANDO: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y OTROS

RADICACIÓN: 11001-33-43-064-2024-00100-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

PONENTE: JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO SEC TERCERA ORAL BOGOTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 12/06/2025 se emitió Fijacion en lista en el asunto de la referencia.

El 12 DE JUNIO DE 2025 se fija en lista por el término de un día y se corre traslado por tres (3) días a la parte demandante, DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., de conformidad con lo dispue el parágrafo 2, del artículo 175 del CPACA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: ANGELA CRISTINA DUSSAN CACERES

Fecha: 11/06/2025 17:01:48

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 180_180_110013343064202400100001YYY06111518.PDF
- Certificado(1): 3B8A8525D98CED663277D946EDB20F2E078AD066D9A9E53B55380286E7744DD6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-163201-ADC-act-82

JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA

BOGOTA-11001, miércoles, 11 de junio de 2025

COMUNICACIÓN No.: **5046**

Señor(a):

LA PREVISORA SA

eMail: notificacionesjudiciales@previsora.gov.co

ACTOR: AURA MARINA GIRALDO ARANGO Y OTROS

DEMANDANDO: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y OTROS

RADICACIÓN: 11001-33-43-064-2024-00100-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

PONENTE: JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO SEC TERCERA ORAL BOGOTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 12/06/2025 se emitió Fijacion en lista en el asunto de la referencia.

El 12 DE JUNIO DE 2025 se fija en lista por el término de un día y se corre traslado por tres (3) días a la parte demandante, DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., de conformidad con lo dispue el parágrafo 2, del artículo 175 del CPACA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: ANGELA CRISTINA DUSSAN CACERES

Fecha: 11/06/2025 17:01:49

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 180_180_110013343064202400100001YYY06111518.PDF
- Certificado(1): 3B8A8525D98CED663277D946EDB20F2E078AD066D9A9E53B55380286E7744DD6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-163201-ADC-act-82

JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA

BOGOTA-11001, miércoles, 11 de junio de 2025

COMUNICACIÓN No.: **5047**

Señor(a):

DANNY ANDRADE SOLANO

eMail: directorjuridico@dasmaroabogados.com.co

ACTOR: AURA MARINA GIRALDO ARANGO Y OTROS

DEMANDANDO: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y OTROS

RADICACIÓN: 11001-33-43-064-2024-00100-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

PONENTE: JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO SEC TERCERA ORAL BOGOTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 12/06/2025 se emitió Fijacion en lista en el asunto de la referencia.

El 12 DE JUNIO DE 2025 se fija en lista por el término de un día y se corre traslado por tres (3) días a la parte demandante, DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., de conformidad con lo dispue el parágrafo 2, del artículo 175 del CPACA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: ANGELA CRISTINA DUSSAN CACERES

Fecha: 11/06/2025 17:01:51

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 180_180_110013343064202400100001YYY06111518.PDF
- Certificado(1): 3B8A8525D98CED663277D946EDB20F2E078AD066D9A9E53B55380286E7744DD6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-163201-ADC-act-82